

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

TRASLADO DE LA DEMANDA ART 172 – LEY 1437 DE 2011

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	demandado	OBJETO	Fecha de auto	FECHAS INICIAL - FINAL
20001-33-31-005-2017-0434	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RAFAEL HUMBERTO CRUZCO LARIOS	NACION- MIN DE EDUCACION – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES -	TRASLADO DE LA DEMANDA	30/04/2018	12/05/2018-15/06/2018
2001-33-33-005-2017-00331	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUZ ELENA TORRES DURAN	NACION- MIN DE EDUCACION – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES -	TRASLADO DE LA DEMANDA	30/04/2018	12/05/2018-15/06/2018

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8) AM SE DESFIJARA LA RPESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6PM)

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

SECRETARIA